

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa ó precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Cordonerías, núm. 2.
Teléfono 91.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Apartado en correos, núm. 14.

Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

AÑO XII

TOLEDO 9 DE JULIO DE 1910

NÚM. 1.337

La nota del día.

No podemos, por exigencias de la confección combinadas con la hora de salida del periódico, esperar á las últimas noticias que recibimos entre dos y tres de la madrugada, para reflejar de momento nuestra propia impresión, teniéndonos que referir cuando se trata de sucesos políticos á los que constituyeron actualidad palpante en el día anterior.

Pero aunque así sea, no fué la de anteayer, de que ayer fuimos los primeros en la información para Toledo, nota de los que rápidamente pierden efectos, y aun es oportuno, y es noble y es leal exponer opinión.

En la Prensa de ayer, siendo para toda ella el asunto de preferente atracción, las opiniones acerca del acto realizado en el Congreso por el leader de los socialistas Pablo Iglesias, con ser muchos los periódicos políticos de Madrid, en la manera de apreciar el hecho, sólo hay dos términos.

Los diarios republicanos aplauden la conducta del Sr. Iglesias; todos los demás, conservadores, liberales y demócratas lo censuran duramente y repiten las frases que á Iglesias dirigió el Presidente del Consejo de Ministros—Su Señoría se vale de la inmundicia parlamentaria para cometer un delito castigado en el Código penal.

Las explicaciones dadas por Iglesias, no fueron otra cosa que una manera de salir del paso, aceptadas por el Presidente de la Cámara, como medio de cortar el ruidoso incidente promovido.

En realidad las palabras quedaron subsistentes y son de marcado sabor anarquista, porque únicamente los anarquistas pueden hallar lícito el atentado personal en defensa de sus ideales políticos.

Excusaba su acto Iglesias buscando atenuaciones al efecto producido en la Cámara con haber dicho lo mismo fuera del Parlamento, y para que no pudiera estimarse debilidad suya, no decir en el Congreso lo expresado fuera en reuniones públicas.

Esa es á juicio nuestro la equivocación: el Parlamento no es el mitin, y no puede ser igual el lenguaje adecuado para distintos fines y en diferente lugar.

Lástima fué que apóstol tan convencido, orador dueño de su palabra según es; sesudo, de gran talento y hombre de reflexión, incurriera en debilidad disculpable, hasta cierto punto, en otros que han llegado á ser genialidades en acometividad y violencias.

La Cámara escuchaba con atención extraordinaria, con vivísimo interés la clara exposición del programa socialista, sin esperar aquella desafiación que lastimó el oído de los acostumbrados á las armonías parlamentarias y la suave forma de la polémica, muchas veces ardiente y apasionada; pero sin llegar á tanto, entre los mantenedores de las más opuestas tendencias y apreciación de los procedimientos gubernamentales.

El aplauso de los republicanos y los apasionados juicios de sus periódicos al siguiente día, hace pensar si ya los defensores de la República, en su conjunción con los socialistas, han perdido la propia significación y van más allá que fueron hasta el presente, camino de la transformación; pero procurando destruir cuanto tradicional ó de momento hallen á su paso.

Lo que no cabe duda es que de seguir en las Cortes por la senda iniciada, el Parlamento español perderá

pronto su verdadero carácter, y los incidentes que la pasión produzca, serán muchas veces espectáculos lamentables.

Una conferencia.

Dí ya cuenta de mi primera entrevista con el Doctor Ambrosio Rodríguez, un español que ha llevado muchos años en América.

¿Quién es el Doctor Ambrosio Rodríguez?

Confieso ingenuamente que no lo sé.

Juzgando por mis personales impresiones, es un hombre cultísimo y que habla muy bien, y que gusta mucho de oír, como agrada esto á los hombres de gran espíritu observador.

Sólo dos veces he hablado con él, y me resulta una de esas personas de gran atracción, una de esas personas que se hacen simpáticas en seguida que con ellas sostenemos alguna conversación.

Hubírame parecido, me lo pareció desde luego, indisculpable incorrección preguntarle á que fin obedecía su viaje y estancia en Toledo; me limité á preguntarle:

—¿Y piensa Ud. permanecer algún tiempo entre nosotros?

—Estaré unos días—me contestó. Y no volvimos á tratar este punto.

Me refirió después cosas interesantes de sus observaciones en América y de nuestro porvenir industrial.

No es posible que lo recuerde todo, porque nuestra entrevista fué larga; pero recogí algunas ideas, que aunque no sea con sus mismas palabras, porque esto no es posible, quiero reproducir.

—Diga—me decía—fijando en mí sus ojos escrutadores á través de grandes gafas de cristal de roca con armadura de oro, un rostro, que parecía incommovible y sin variación de tono al hablar; oiga por si quiere apuntarlo, algo de lo muelle que pudiera decirle.

Es un error que consideremos á España, capaz de competir con América en la producción de cereales; España quedará pronto arruinada en este concepto, y si todavía muchos agricultores pueden no sentir el efecto de lo que necesariamente llegará, débese á los aranceles protectores de la producción, acaso con grave daño de los consumidores. América produce mucho y muy barato; es grandísima la extensión de terreno laborable, singularmente en la República Argentina, y todo llano, de fertilidad extraordinaria y fácil laboreo; el día que los argentinos consigan una rebaja en los derechos de introducción, y á ello ha de tender su cordialidad de relaciones con España, imposible será sostener la competencia; será inevitable la ruina de nuestros labradores.

En cuanto á carnes, todavía es de mayor importancia su ventaja sobre nosotros para la competencia en nuestra propia casa. A disposición del primer ocupante, hay en los bosques en terreno abierto, rebaños de reses de carne buena, que allí por su abundancia no tiene valor alguno, y que los industriales saben aprovechar, no tanto como pueden y aprovecharán á medida que hallen mercados fuera de su país: esos mismos altos derechos de Aduanas tienen contenido el movimiento de exportación, que, no obstante las dificultades con que lucha, va en aumento.

—¿?...

—Sí, señor, en la minería es donde puede hallar España la mejor defensa de su vida económica; en otras industrias, no pierda de vista que aquellas

repúblicas latinas están muy adelantadas, y que tienen en los Estados Unidos vecino que las espolea....

Por lo que hace á Toledo, podría ser la que sacara mayores ventajas de nuestras buenas relaciones con América: en ninguna de aquellas dieciocho repúblicas se construyen bien, y podría decir que ni bien ni mal, armas blancas para el Ejército: recogiendo ventajas de su fama y falsificando marcas, casas alemanas, pero sobre todo los italianos, venden sables, tacones y toda clase de armas blancas, y hasta cuchillería con el nombre de Toledo, á buen precio, todo de mala calidad y en cantidad considerable.

¿Por qué Toledo no se preocupa de esto y procura estimular al Gobierno para conseguir la venta de las armas españolas en aquellas repúblicas, siendo Toledo el proveedor de aquellos Ejércitos?....

Recojan si quieren esta observación los representantes del Municipio y los Directores de la Fábrica de Armas; ¿por qué no intentar algo?

Hago aquí punto, para no ser demasiado extenso; pero tengo todavía bastantes notas en cartera, que debo á la bondad del Doctor Ambrosio Rodríguez, de quien hace días no he vuelto á saber nada, y lo siento.

F.

Habla Maura.

Ocorre muchas veces que para que sepamos como piensan nuestros hombres políticos, y conocer sus programas de Gobierno, tenemos que acudir á la Prensa extranjera.

Este es un caso más, y he aquí las manifestaciones hechas por el señor Maura al Corresponsal de un periódico francés:

«Es indudable—ha dicho el Jefe conservador—que existe vivísima discordia entre los creyentes fervorosos y los librepensadores anticatólicos.

«Los liberales han cometido un grande error al tomar como fundamento principal de su propaganda desde 1889 el tema pasional de esta discordia, que la gran masa del pueblo contempla con indiferencia, sin querer pronunciarse por los unos ni por los otros mientras la tranquilidad pública no esté comprometida.

«Para mí, los que se llaman anticlericales, constituyen una insignificante minoría; pero como entre ellos figuran todos los revolucionarios, es claro que hacen mucho ruido.

«Es muy conveniente eliminar de la política española esta cuestión, que, aun siendo artificial, no deja de dificultar la realización de reformas útiles. En 1901 y 1903, los liberales ni siquiera consiguieron ponerse de acuerdo para resolverla, ni lograron más que embrollarla, á fuerza de pasar de uno á otro extremo.

«Canalejas creyó que sus compromisos le obligaban á anteponer esta cuestión á todas las demás. Yo deseo que encuentre en los recursos de su gran talento la manera de «dosificar» la reforma de tal suerte que no se altere la paz nacional. Esto es lo que importa á la gran masa del pueblo español.

«Las relaciones con la Santa Sede tienen para España importancia infinitamente superior á la que puedan tener para otro pueblo cualquiera, puesto que el Pontífice ejerce la dirección espiritual del catolicismo, y los más eminentes anticlericales, empezando por los que actualmente gobiernan, reconocen que la mayoría de los españoles profesan la religión católica.

«Pero como al mismo tiempo está comprobado que los revolucionarios tienen su primordial interés en que la cuestión no se resuelva por la vía pacífica, porque es la única que les permite provocar agitaciones y simular que hay ar-

monía entre sus diversos elementos, elementos que van desde la democracia burguesa al anarquismo, es extremadamente arduo hallar para la reforma una justa medida.

Vivamente deseo, lo repito, que Canalejas consiga hallarla, y lo espero, sin olvidar por eso mis deberes como Jefe del partido conservador y todo aquello á que esos deberes me obligan.

«Es urgente que esta cuestión artificial se resuelva de una ó de otra manera, porque hace falta que abordemos inmediatamente los problemas verdaderos y reales, que importan á la nación.

«Nuestra situación económica es excelente, pero hay que procurar que esta prosperidad adquiera eficacia positiva y constante en toda la economía nacional por medio de obras y estimulantes que abran ó desarrollen los manantiales de producción, inexplorados ó debilitados.

«La mejor prueba de que la monarquía no ha entorpecido en España la educación del pueblo, es que en materia de instrucción primaria vivimos todavía regidos por una ley que elaboró el partido moderado en tiempos de Isabel II, sin que se haya llegado al límite del progreso que esta ley señalaba. Como la instrucción primaria está aquí confiada á los Municipios, aunque bajo la dirección del Estado, y la vida municipal está aniquilada, empobrecida y desorientada por las vicisitudes políticas y por la intrusión de organismos de que yo os hablaba al señalar la incoherencia de nuestras leyes, así como por la uniformidad centralizadora, incompatible con la compleja composición de nuestro pueblo, no es de extrañar que la enseñanza primaria no haya todavía respondido á la ya lejana voz de los Ministros de la Reina Isabel.»

LA GACETA

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, dirigida á los Gobernadores civiles, referente á los certificados que se exigen por la ley que regula el trabajo de las mujeres y de los niños, y el reglamento para su aplicación.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se deniegue definitivamente la inscripción en el Registro especial, creado en este Ministerio por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de 1903, á la Compañía belga Le Sauvour, para operar en España en el ramo de Incendios.

—Otra disponiendo que por las entidades que se indica, y en el término de quince días, se proceda á la elección de los obreros que han de ser pensionados para el perfeccionamiento de sus respectivos oficios en el extranjero, por las industrias y provincias que se indica.

Comisaría general de Seguros.—Anunciando que la Sociedad La Unión Humanitaria española, domiciliada en Barcelona, ha sido puesta en liquidación; no pudiendo, por tanto, efectuar operación alguna.

Ministerio de Instrucción Pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando á concurso para la provisión de dos plazas de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

UN INFANTICIDIO

La crónica negra pudo ayer anotar en Madrid un caso terrible de mujeres que, buscando la ocultación de su deshonor, llegan para ello hasta el crimen.

He aquí cómo refiere el hecho ocurrido en la calle del Reloj, la Prensa Madrileña:

«Serían las nueve de la mañana, cuando dos individuos que pasaban por la citada calle vieron un bulto que chocaba violentamente contra las piedras.

Al acercarse para ver lo que era, re-

trocedieron espantados: el bulto aquél era un niño recién nacido.

Inmediatamente buscaron un guardia, y éste avisó al Juzgado y á la Casa de Socorro de Palacio.

Entretanto los vecinos de la calle formaron corro en torno de la pobre víctima, comentando el suceso con indignación.

El Médico de la Casa de Socorro reconoció á la criatura, que estaba llena de heridas, y certificó que se trataba de un niño recién nacido, y que la muerte había sido instantánea.

El guardia, entretanto, hacía averiguaciones para saber quién había arrojado el niño á la calle, y no tardó en enterarse de que en la casa números 13 y 15, piso cuarto, vivía una joven, que muy bien pudiera ser la autora.

Llegado el Juzgado, que lo era el del distrito de la Universidad, enteróse de las averiguaciones, y subió al piso tercero, núm. 2, de la mencionada casa, donde viven Luisa Pérez, de cincuenta y dos años, y su hija, Dolores Amád, de dieciocho, soltera y modista de oficio.

Dolores estaba acostada, y tanto ella como su madre contestaron á las preguntas del Juez, diciendo que no sabían nada del suceso.

El Juez, D. Manuel Moreno, advirtió en la habitación ciertas señales que acusaban á la joven, en vista de lo cual ordenó que un Médico la reconociera. Hecho esto, se comprobó que Dolores acababa de dar á luz.

Entonces, llorando, manifestó que, efectivamente, ella era la autora del delito, que lo había cometido en un arrebato por ocultar su deshonor.

El Sr. Moreno ordenó que Dolores ingresara en el Hospital Provincial, en concepto de detenida.

La madre pasó á la cárcel.

El público fué en aumento, y enterado de quién era el autor del hecho, pretendió realizar algún acto de violencia, habiendo necesidad de que acudieran guardias para que disolvieran los grupos. Cuando el público abandonó la calle sacaron á la joven en una camilla, y la trasladaron al Hospital.»

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey firmó ayer los decretos siguientes:

De Marina.—Autorizando la adquisición de la casa Siemens Schukert, del alumbrado de gas para el crucero *Reina Regente*.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, á sir Trévor Dawzonk, á sir Inigo Thomasket y á sir Philip Watsket.

—Ascendiendo al empleo de Teniente de navío al Alférez D. José Yusty y Ponte.

—Concediendo la cruz del Mérito Naval de tercera clase, pensionada, al auditor de división D. Vicente Fábregas.

—Creando el Colegio de Huérfanos de Jefes y Oficiales de la Marina.

—Autorizando la transformación por la casa Thomson Houston Ibérica de la estación radiotelegráfica Telefunken, á cargo del crucero *Reina Regente*, por otra del sistema de chispas sonoras.

De la Presidencia del Consejo.—Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley denominada del «candado», referente á la prohibición del aumento de las Ordenes religiosas en España.

De Gracia y Justicia.—Nombrando Director de la Cárcel Modelo de Madrid al Sr. Navarro.

—Idem de Barcelona al Sr. Lanuza.

—Combinación de Magistrados.

—Seis indultos de penas leves, y dos reglamentarios de cadena perpetua.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

SERVICIO MILITAR

El Real decreto que autoriza el Ministro de la Guerra, que reproduce anoche la Prensa de Madrid, es de verdadera importancia y tiende a evitar que ocurra lo que cuando la última guerra de Melilla, teniendo que llamar reservistas y organizar de prisa grandes núcleos.

He aquí el Real decreto:

Artículo 1.º Los individuos excedentes de cupo en los dos primeros años de servicio continuarán, como hasta aquí, en sus hogares, sin goce de haber alguno; pero cesarán en los depósitos de las zonas de reclutamiento y reserva y altas en las unidades activas del Ejército, para que adquieran instrucción militar cuando se ordene, y a fin de que con el personal de éstas, en servicio activo permanente y el de primera reserva, completen sus plantillas en pie de guerra.

Art. 2.º El destino de dichos excedentes de cupo se hará a los terceros Batallones de los Regimientos de Infantería y unidades de depósito de los demás Cuerpos, que serán los encargados de llevar su documentación, pasando a figurar en las unidades armadas de los mismos el personal de primera reserva.

Art. 3.º Los excedentes de cupo pertenecientes al tercer año de servicio serán también destinados, pero sólo nominalmente, a los Cuerpos armados, debiendo continuar la documentación de los mismos en los depósitos de las zonas. Los excedentes del cuarto al sexto año de servicio quedarán en la misma situación que actualmente se encuentran.

Art. 4.º Anualmente, y después de hacerse el destino a Cuerpo del cupo activo que se señale, se hará el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo a los terceros Batallones de los Regimientos de Infantería y unidades de depósitos de los demás Cuerpos. Los excedentes de cupo que ingresen en el tercer año de servicio pasarán, así como su documentación, a los depósitos de las zonas, permaneciendo nominalmente destinados en los Cuerpos armados de que procedan, y los que pasen al cuarto año de servicio dejarán de estar afectos a las unidades activas y quedarán en situación de depósito en las zonas. Al corresponderles el paso a segunda reserva, los individuos de estos depósitos que hayan recibido instrucción militar causarán alta en los Batallones y depósitos de esta clase de sus Armas respectivas.

Art. 5.º No obstante el destino a Cuerpo de los excedentes de cupo, quedarán éstos sujetos durante los dos primeros años de servicio a la obligación de cubrir las bajas naturales que ocurran en tiempo de paz, con arreglo a lo dispuesto en el art. 170 de la vigente ley de reclutamiento, aun cuando dichas bajas se produzcan en Cuerpos distintos de aquellos a que hubiesen sido destinados.

Art. 6.º Igualmente que los excedentes de cupo, recibirán instrucción militar en los Cuerpos armados, cuando se ordene, volviendo después a los depósitos de las zonas, los redimidos, sustituidos y condicionales de los seis primeros años, por el orden que determinan el artículo 171 de la ley y en el número que permitan los créditos destinados a estas atenciones.

Art. 7.º Queda autorizado el Ministro de la Guerra para dictar las disposiciones necesarias, a fin de dar cumplimiento a este decreto.

NOTICIAS

A las doce y media de la mañana promovieron ayer un fuerte escándalo en la calle de la Virgen de Gracia, las vecinas de la casa señalada con el núm. 7, María Chozas Saavedra y Plácida Díaz Rosalía. Después de lanzarse vituperios e insultos del mayor calibre, despeinaronse estrepitosamente y se dieron mutuos cachetes, dejando ver en ocasiones, con

gran regocijo de los que no esperaban presenciar semejante espectáculo, cosas que la más elemental prudencia nos aconseja callar.

La policía intervino en el escándalo, y condujo a las bravías a la inspección de vigilancia.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Continúan llegando a esta capital numerosas faerzas de la Guardia civil.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Nombela, dotada anualmente con 1.500 pesetas.

En Corral de Almaguer han cuestionado Manuel Lozano, Santiago Plaza y otros varios individuos, resultando heridos Aureliano Collado y Donato Lozano, a consecuencia de disparos de arma de fuego.

El Eminentísimo Cardenal Aguirre continúa recibiendo numerosos telegramas de adhesión, de Cabildos y juntas políticas de toda España.

Han sido nombradas Maestras en propiedad de la Escuela pública elemental de Buenaventura, D.ª Alejandra Torán Vacas, y de las de asistencia de Garcetím y Navaltoril (anejo de Robledo del Mazo), D.ª Carmen Mantecón y San Vicente y D.ª Paula Brunete y Gálvez, respectivamente.

Registro civil.—Día 8.—Defunciones: Baldomero López Díaz, de diecisiete meses de edad.

Al ir a montarse en una mula, en el pueblo de Yuncier, un sujeto llamado Pedro Villarrubia Hernández, tuvo la desgracia de engancharse entre las agujas de hierro que llevaba para conducir las vasijas del agua, produciéndose heridas diversas de alguna consideración.

El día 30 del mes actual, a las diez de su mañana, serán subastadas en el Juzgado municipal de Campillo de la Jara, las fincas siguientes:

Una casa enclavada en el primer distrito, en la cantidad de 950 pesetas; una cerca, de cabida 21 áreas, en 230 pesetas y mitad de otra cerca, situada en el sitio «Cabeza de la Arena, de igual cabida que la anterior, en 100 pesetas.

Mañana de seis y media a ocho de la tarde, ejecutará la brillante banda de la Academia de Infantería, en el paseo del Miradero, el siguiente programa:

- 1.º «Infante» (paso-doble), B. H.
- 2.º «Coralía» (polca de concierto), Verguilla.
- 3.º «Tarmenchasser» (overtura), Suppé.
- 4.º «Filemón y Baucis» (entreacto), Gounod.
- 5.º «Castilla» (paso-doble), B. H.

ALICANTINAS

Hoy que siento una verdadera alegría al reanudar mis pobres escritos en las columnas de HERALDO TOLEDANO, doy las gracias al Director, a la Redacción y a ese simpático pueblo, y si consigo entretener su atención unos momentos leyendo mis escritos, me consideraré muy dichoso y quedaré eternamente reconocido.

Y empecemos por hablar del asunto del día, aunque con retraso cuando esto se publique, de la manifestación que a favor del Gobierno se efectuó en toda España.

—En ésta el domingo, próximamente después de la diez de la mañana, numerosos grupos comenzaron a afluír a la plaza del Maestro Chapi. Por momentos, la concurrencia se hizo mayor, tanto que llenó las calles afluyentes a esta plaza.

En su domicilio, estaban los Pa-

dres Maristas presenciando desde sus balcones la llegada de manifestantes y banderas; pero se retiraron pronto, sin duda comprendiendo la imprudencia de su presencia.

A la manifestación asistieron el Alcalde Sr. Pérez Bueno, los Concejales Sres. Rico, Volero, Gómez, Pérez García, Carbonell, Langucha, Mendazo, Soto y otros, que deploro no recordar en estos instantes.

En la Redacción del *Diario de Alicante*, se depositó el mensaje para que allí fueran a estampar sus firmas los manifestantes; pero fueron tantos los que quisieron firmar, que para abreviar tuvieron que colocar diferentes mesas en la plaza con pliegos de papel, y a los pocos instantes fueron llenos de firmas.

El número de banderas fué muy grande. A las once apareció una multitud de mujeres llevando una bandera blanca; este simpático grupo, fué acogido con una verdadera salva de aplausos.

Acto continuo se puso en marcha la manifestación, rompiendo marcha las damas, a continuación la bandera de la Juventud Radical, formando la Presidencia los Concejales y Presidentes de todas las entidades y círculos radicales.

Atronadores vítores y aplausos se dieron al pasar por el paseo de Méndez-Núñez, calle de Altamira, plaza de Alfonso XII, calle de San Fernando, donde está situado el Gobierno civil, donde se estacionaron y subió una Comisión a entregar el mensaje al Gobernador Sr. Guerra; por encargo de dicho señor, salió al balcón el Sr. Guardiola Ortiz, quien dirigió la palabra a la multitud en breves y bibrantes frases, siendo acogidas sus palabras con una enorme ovación, dándose vivas también a la Libertad y al Sr. Canalejas.

La manifestación prosiguió por la explanada al Parque de Canalejas, donde el Sr. Rico pronunció elocuentes párrafos, que fueron muy aplaudidos. Acto continuo, se disolvió la manifestación en medio del mayor orden.

Las catorce ó quince mil personas que tomaron parte en tan simpática manifestación, dieron prueba de civismo y cultura, pues el acto del domingo constituirá una gloria más para Alicante.

—Para contrarrestar el efecto de la manifestación, se está organizando otra clerical para el próximo domingo.—Alicante-6-VII-910.—El Corresponsal.

Información provincial.

Menasalbas.—Necesito hacer una rectificación a mi noticia del robo cometido en esta localidad; los detenidos por esta causa no son todos de Ciudad-Real; el Francisco es de Rodones (Badajoz); su hijo Cecilio, de Villanueva del Fresno (Cáceres), y Andrés Aguilar, del mismo Cáceres.

Todos ellos se han confesado autores del hurto de otras cuatro mulas en Higuera (Cáceres) y de otro robo con escalo, en San Pablo de los Montes.

—D.ª Prudencia Daza Alvarez, maestra de niñas de este pueblo, ha sido rehabilitada ó confirmada en la posesión de la Escuela, desde el 21 de Febrero último que la tomó, acreditándola haberes desde ese día, según resolución del Subsecretario de Instrucción pública, fecha 25 de Junio último.—6 VII 1910.—El Corresponsal, *Mariano Vegue Daza*.

.*

Villarrubia de Santiago.—En la tarde de ayer, unos niños de seis a ocho años de edad, prendieron fuego a 25 ó 30 cargas de mies, de la propiedad de Jesús Guerra, quedando destruidas en poco tiempo. La presencia de casi todo el vecindario en los primeros momentos, evitó que el fuego se propagara a otras mieses y eras inmediatas, a pesar del viento favorable que para ello reinaba.—4 VII 1910.—El Corresponsal, C. C.

(Recibido con mucho retraso).

CONSEJO

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se celebró ayer en Palacio el Consejo de Ministros.

Antes de reunirse, el presidente del Congreso, Conde de Romanones, estuvo cumplimentando a Su Majestad, a quien es de suponer que dió cuenta de los incidentes parlamentarios, incidentes ocurridos en la sesión de ayer.

El Consejo comenzó cerca de las once, y duró hora y media.

El Sr. Canalejas, en su discurso de política general, entró al Monarca de los debates parlamentarios, incidentes ocurridos y de los propósitos que persiguen determinados oradores republicanos, declarando que el Gobierno está firmemente dispuesto a evitar esta clase de espectáculos manteniendo el orden dentro del Parlamento y fuera de éste, si necesario fuere.

Terminado el discurso del Sr. Canalejas, Su Majestad el Rey firmó los decretos autorizando la presentación a las Cortes de varios proyectos anunciados, como son la reglamentación de las Ordenes religiosas, la creación del Colegio de huérfanos de Marina, la reversión al Estado del puerto de Pasajes, un decreto de Fomento autorizando que se hagan por administración las obras del puerto de Cádiz y varios otros decretos.

Los Ministros asistieron después a la recepción de la Mesa del Senado.

REMITIDO

ALARMA INFUNDADA

Toledo, siempre pacífico, sereno y dueño de sí mismo; ciudad que por nada ni por nadie se alteraba en su monótono y soñoliento pasivismo, se pone hoy alterada, epiléptica y casi nerviosa.

¿Cuál es el motivo?, no se sabe; pero casi se adivina.

Debe serlo el anuncio de próxima llegada a esta población de uno, dos, cuatro hombres vestidos de una representación del pueblo, sancionada por la tolerancia y confirmada por la opinión y que vienen a luchar con las armas de la razón y la elocuencia a manifestarse tal como son: buenos ciudadanos, padres de familia, entusiastas del progreso y amantes de su Patria hasta el sacrificio si necesario fuera.

Son maestros en el pensar, en el decir y en el practicar. ¿Quién los des-acredita? ¿Quién los difama?; el pueblo adivinará y dará su fallo. Lerroux, Emiliano Iglesias, Salillas y otros nombres, vendecidos por el pueblo porque laboran por él y maldecidos por una clase privilegiada que profana sus nombres, para explotar la cobardía y debilidad de muchos hombres, y la ignorancia y fanatismo de nuestras mujeres, y embrutecer la inteligencia de tiernas criaturas, todo en su beneficio y para mayor gloria y provecho.

Toledanos, no temáis; ni los que vienen ni los que están, traen prejuicios, ni molestarán ni consentirán que nadie os moleste en vuestros paseos, en vuestras distracciones y en vues-

tras prácticas y creencias; queremos y deseamos la libertad para todos en todas sus manifestaciones, sin perjuicios ni molestias para el prójimo.

ANTONIO GARLJO.

Desde Madrid.

(POR TELÉFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Senado.

Ha carecido de importancia la sesión de esta tarde en el Senado.

El Presidente del Consejo de Ministros leyó el proyecto de ley llamada del Candado, y el Ministro de Fomento otros varios proyectos de ley, y poco tiempo después se levantó la sesión.

Congreso.

Desde antes que la sesión empezara era extraordinaria la concurrencia en los pasillos de la Cámara, en las tribunas y en el salón de conferencias.

La expectación era enorme, y en la calle, los agentes policíacos trataban de impedir la formación de grupos en los alrededores del Congreso.

Emiliano Iglesias rectifica, lamentándose que se haya establecido la censura telegráfica en las noticias de la Prensa, dando cuenta a las provincias de las sesiones parlamentarias.

Al levantarse el Sr. Lacierva, hay un movimiento grande de profunda expectación; el discurso del ex Ministro de la Gobernación ha sido largo, sin que a nadie le pareciera serlo.

El Sr. Lacierva manifestó que hablaba en nombre propio, y empezó por ocuparse de la guerra de Melilla, diciendo que, impedir como trataron de impedir los socialistas el concurso de los obligados al servicio militar, constituyó un verdadero atentado a la Patria.

Al tratar de los sucesos de Barcelona, aprobó que aquel movimiento tuvo un carácter exclusivamente político revolucionario, promovido por los socialistas y los anarquistas de completo acuerdo, afirmación que dice puede demostrar documentalente.

Menciona una carta del socialista Berver, contestando a los socialistas españoles, y diciéndoles que lo que se proponían eran realmente un movimiento ó revolución contra la Patria.

Habla también de una carta de Pablo Iglesias al Jefe de una agrupación socialista extranjera, en la que dice que se habían exagerado mucho los procedimientos gubernamentales contra los complicados ó acusados de intervención en aquellos sucesos.

Defiende la conducta seguida por el Gobierno conservador, ahogando un movimiento revolucionario que fracasó en otros puntos, a cuyo fracaso se debió que no fuera más grande el duelo de la Patria, y termina el discurso seguido con extrema atención por toda la Cámara, con las siguientes palabras:

—Aquí se habla de que estamos condenados, y si así fuera, sería el mayor timbre de gloria que podríamos dejar a nuestros hijos.

La ovación con que son acogidas estas palabras por gran parte de la mayoría, conservadores y otros elementos de la derecha y los Ministros, es estruendosa; se dan entusiastas vivas al Rey y a la Patria; el Sr. Maurá abraza efusivamente al Sr. Lacierva, y los Diputados, puestos de pie, aplauden con entusiasmo, manifestándose el Sr. Lacierva vivamente emocionado.

El orador suspende su discurso

Hotel Imperial, Alcázar, 7, TOLEDO. Situado a pocos pasos de la Plaza de Zocodover, el punto más concurrido de la población.—Servicio esmerado.—Comedores elegantes, habitaciones espaciales, bien amuebladas y con todas las necesarias condiciones de higiene.—Precios económicos; almuerzos y cenas por cubiertos y a la carta.—Coche de la propiedad del Hotel a todos los trenes y servicio de intérprete.

HOTEL IMPERIAL GOZA DE JUSTA Y MERECIDA FAMA EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

hasta mañana, y se levanta la sesión. Los Ministros, menos el Sr. Merino, felicitan calurosamente al Sr. Lacierva y la ovación se repite cuando este sale por los pasillos.

Ha sido realmente el discurso del Sr. Lacierva de tonos elocuentísimos y conmovedores, y el tema de las conversaciones en centros, tertulias y reuniones públicas.

El Rey á San Sebastián.

Esta noche ha partido para San Sebastián S. M. el Rey.

Los republicanos.

Antes de que la sesión empezara, se reunieron en una sección del Congreso los Diputados de la minoría republicana, acordando no interrumpir, y así lo han hecho, al Sr. Lacierva en su discurso.

Planes de Hacienda.

El Sr. Cobián desea que antes que las Cortes suspendan sus tareas, se discuta y apruebe el proyecto respectivo á las cerillas.

Los conservadores anuncian que se opondrán á este deseo del Ministro de Hacienda.

Información telegráfica.

Rusos y alemanes.

Berlin, 8.—El militarista Reichsbote teme que la nueva alianza ruso-japonesa, en los asuntos del Extremo Oriente, haga imposible el desenvolvimiento comercial de la colonia alemana de Kiao-Chao (China).

Con este motivo el colega dirige duros ataques á la cancillería moscovita.

Preparando actos.

Barcelona, 8.—Los republicanos de Reus organizan para el domingo una manifestación pública en contra del clericalismo.

Los carlistas y algunos elementos afines á ellos de la extrema derecha se proponen tomar pie de los debates que ahora se mantienen en el Congreso, relacionados con los sucesos de la semana roja, para hacer un desagradable al Ejército.

El debate político en Barcelona.

Barcelona, 8.—Sigue despertando un interés febril en toda la opinión los discursos pronunciados en la Cámara. La Prensa transcribe extensas reseñas de las sesiones y publica los discursos íntegros.

Los conservadores de Barcelona están indignados por las noticias llegadas del incidente promovido por Pablo Iglesias en contra de Maura. Se reunieron y acordaron enviarle su adhesión más viva y cordial anoche mismo y por telégrafo.

Los procesados de Manresa.

Maresa, 8.—Hoy ha empezado la vista del proceso por los sucesos de Julio último.

Se acusa á los procesados, que son veinte, de haber incendiado casillas, felatos, oficinas de Consumos, Conventos de monjas, dedicados á la enseñanza, y varios delitos de hurto.

La mayor parte de los procesados son menores de veinte años.

CURIOSIDAD

MUY ÚTIL

Está demostrado por la práctica que existe un procedimiento positivo de verse libre en absoluto de las chinches, pulgas, cucarachas, moscas, mosquitos, polillas y hormigas.

El producto á que nos referimos, y que es utilizado con gran éxito en Hospitales, Asilos, Cuarteles, Fondas, Colegios y gran número de casas particulares, es el *Insecticida Leyer*.

Al recomendar su uso, creemos prestar un verdadero servicio al público; pues á más de ser el mejor de los insecticidas hasta hoy conocidos, reúne á la vez la condición de ser completamente inofensivo para las personas.

Hay cajas á 2, 4 y 6 reales, según tamaño.

Depósito para la venta: Droguería y Perfumería de JULIO GONZÁLEZ Y HERMANOS, Garcilaso de la Vega, 1 y 3, Toledo.

Cemento portland,

Tudela-Veguín.

CLASE EXTRA

Cal hidráulica superior.

PRECIOS ESPECIALES

DEPÓSITO

FERRETERÍA DE DANIEL BRUNO

VENANCIO GONZÁLEZ, 12

Se sirve para comodidad del cliente, en sacos de 40 y 50 kilos.

Caldas de Oviedo.

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

Colegio de María Cristina

para huérfanos de la Infantería.

Anuncio.

Se sacan á subasta, por medio de pliego cerrado, la adquisición de los efectos siguientes:

Cien camas de hierro con colchón de muelles.

Cien colchones de lana.

Doscientas almohadas de lana.

Doscientas mantas.

Cuatrocientas sábanas.

Cuatrocientas fundas de almohada.

Cien colchas de percal encarnadas.

Cien ídem blancas.

Las proposiciones se presentarán en la Oficina Mayoría, hasta las doce del día 20 de los corrientes, y el plazo de entrega de cada efecto de los anteriormente relacionados, será el de treinta días, á partir del en que se comunique la concesión.

Todas las condiciones de construcción, calidad de los efectos y tipos, se encuentran en el Almacén del Colegio todos los días, de diez á una, á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta y con arreglo al pliego de condiciones, de manifiesto en la citada Oficina Mayoría.

Toledo 8 de Julio de 1910.—El Teniente Coronel 2.º Jefe, José García Moreno.—V.º B.º, El Coronel Director, Aguado.

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Muy señor mío: Tengo el gusto de ofrecerle las magníficas oleografías, verdaderas obras de arte en las que son muy de apreciar, tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día, y á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante de

CON MARCO CHAPEADO DE NOGAL Y BORDÓN DORADO

Tamaños lámina.	Precio del cuadro.
90 por 66 centímetros.	10 pesetas.
78 por 55	4,25
63 por 47	4,00
64 por 30	3,50
60 por 30	3,50
51 por 39	3,25
42 por 32	3,00

Estos precios son netos y se entiende sin portes ni embalajes. Se cargará por el embalaje:

Por 1 cuadro	2 pesetas.
" 2 "	2,75
" 4 "	3,25
" 6 "	3,75

Cada cuadro más 1 real hasta llegar á 20 reales, desde cuya cantidad sólo va aumentando de 10 en 10 céntimos por cuadro.

Se envía bien acondicionado y por la tarifa más económica á porte debido.

Sin marco se venden á los precios siguientes:

90 por 66 centímetros	5,65 pesetas ejemplar.
55 " 73	2,25
47 " 63	1,90
51 " 39	1,05
42 " 32	0,95
34 " 24	5,65 " 25 ejemplares.
26 " 19	4,50

comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

En existencia hay todos los Santos más corrientes y gran número de los raros, de los cuales algunos no se han editado por no haber demandas.

También hay oleografías históricas, de estudio, despacho, sala, comedor y cuanto pueda desearse.

Enviando una peseta en sellos de 15 céntimos, recibiré certificado catálogo ilustrado y caso de hacer 25 pesetas de pedido se le descontará dicha peseta.

Academia de Idiomas

dirigida por

Don Vicente Tormo

Cristo de la Luz, 10.

FRANCÉS é INGLÉS, habla y escrito.

Esta Academia hace la preparación completa para la carrera Comercial, Teneduría de libros, Correos, Bachillerato, Banco de España, Magisterio, etc.—Internado.

Pídase reglamento.—Enviase gratis.

PÉRDIDA

Se ha extraviado UNA PULSERA DE CADENA DE ORO CON UN DIJE EN FORMA DE BELLOTA.

Se gratificará á quien la presente en el Hotel Castilla.

En la Imprenta Moderna se hacen membretes de cartas á UNA peseta, tarjetas de visita á 1,25 el 100 y á 2,75, de luto, con sobres.

TOLEDO
GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA.
Capuchinas, 2.

esperan el carruaje de Pocorson, para ir á visitar el monte de San Miguel.

Nadie se fija en ellos y jamás se les pregunta su nombre.

Raul y Olimpia tomaron refugio en aquel albergue, se instalaron en una habitación y se encerraron.

—El amor no vive solamente de contemplaciones—dijo entonces Olimpia riendo—almorzaremos.

Y se hizo servir el almuerzo, que fué interrumpido con frecuencia por los besos de los amantes.

Olimpia aprovechó una de aquellas encantadoras interrupciones para dejar caer en el vaso de Raul una bolita negra del tamaño de una cabeza de alfiler, la que se disolvió inmediatamente en el vino.

Bien pronto, sea por la fatiga del viaje, sea por los efectos misteriosos de la pildorilla, Raul sintió gran pesadez en la cabeza, luchó algún rato con un sueño enérgico que le dominaba, pero sus ojos se cerraban y bien pronto cayó inerte en los brazos de Olimpia.

Entonces Marieta, la camarera, apareció.

—Duerme—dijole Olimpia—y dormiré cuarenta y ocho horas lo menos.

—¡Tanto!—respondió asombrada la criada.

—Si—murmuró Olimpia, que no tenía á lo que se vé secretos para su camarera—necesitamos dar tiempo para que venga Keraniou á reunirse con nosotros.

—Yo los tendría si no hubiera salido de París.

Por los demás, esos documentos sólo tienen valor para Raul, y Raul está aquí.

Olimpia quedóse pensativa; por un momento guardó silencio, después dijo á Keraniou:

—Vais á salir para Plouesnel, y allí seguiréis las instrucciones de mi carta.

—Estoy pronto.

—Y cuando todo esté pronto, vendréis á buscarnos.

—¿Esta tarde?

—Sí. Partiremos á la noche. Es muy conveniente que no os vean.

—No me reconocerán.

—A vos puede ser, pero á mí....

Vivo en Saint Malo hace bastante tiempo y conservo bien mi belleza para que no me reconozcan.

Por lo demás, debo despistar á Meriadee

—Perdonad; yo olvidaba....

—¿Qué?

—Entregarle una carta que viene de Marsella.

Olimpia se apoderó de la carta y leyó:

—Señora, todo va bien. La casa ha sido incendiada; la madre está más loca que

Entonces una señora que se encontraba en un departamento próximo, se acercó.

—Era Marieta, la doncella de la vizcondesa de Gonidec.

—Marieta—dijo Olimpia—cuidad del equipaje.

—Está muy bien, señora.

Y Marieta tomó diestramente un billete que su señora le puso en la mano.

Raul nada vió.

Algunos minutos después, el billete estaba depositado en el buzón del ferrocarril, con esta dirección:

Al señor Keraniou.
Lista de correos.
Rennes.

Un cuarto de hora más tarde, Olimpia y Raul se hallaban otra vez solos en un cupé.

Entonces, dijo Olimpia:

—Estoy viendo que podríamos ir al fin del mundo sin que tú lo notaras.

—Seguramente.

—¿Sabes dónde vamos?

—No me interesa.

—Estamos en camino del mar.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
DE
JULIO GONZÁLEZ Y HERMANOS

Esta casa es la mejor surtida en tubos de colores al óleo, pinceles, pastillas de acuarela y barnices para cuadros.—Lienzos y postales, preparados para pintar al óleo.—Esmaltes, purpurinas, pinturas hechas y en polvo, brochas y esponjas de todas clases y precios.—Productos químicos para las Artes y la Farmacia.—Completo surtido en material fotográfico.

PRECIOS ECONÓMICOS
GARCILASO DE LA VEGA, 1 Y 3.—TOLEDO

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN, CONFITERÍA Y COLONIALES
DE
NIVEIRO HERMANOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MADRID DE 1907.
Es la casa mejor surtida en Toledo de los artículos de los dos ramos á que se dedica. Por el gran despacho que tiene, siempre están aquéllos recientemente confeccionados. En vinos de mesa y licores, expende las mejores marcas españolas y extranjeras. Gran surtido en objetos para regalos por tiques.
PEDID SIEMPRE LA DETALLADÍSIMA NOTA DE PRECIOS
COMERCIO, 71 Y 73.—TOLEDO—TELÉFONO 202.

La Madrileña.
ZAPATERÍA

Hombre de Palo, 2.—Toledo.

Todo se vende barato —en esta Zapatería, —desde el más toscó zapato —al calzado fantástica. —Clase buena, claro está, —por fuera y por el revés, —aquí á ninguno se da —el timo del portugués. —¿Qué zapatitos, un sueño! —no le supera ninguno, —hacen hasta el pie pequeño —calzando un cuarenta y uno.

Hemos competido con las tres BES en la venta: BUENO, BONITO Y BARATO

Celedonio Cruz.

Bolsos y cestas maletas para viajes.

Mecedoras de lona y rejilla.

Camas de madera y hierro.

Cuadros, espejos, baúles, jaulas, plumeros y bastidores para bordar, etcétera, etc.

Muebles de todas clases y gustos.

Comercio, 19 y Cordonerías, 14.
Teléfono 136.

¡Labradores, hortelanos!

Para que tengáis buenos rendimientos en vuestros sembrados, hay que comprar semillas en casa de

GARIJO

Fábrica de cordelería, calzado, alpargatas, harinas y granos de todas clases. Comida para los pajaritos.

¡Señoras, á comprar cordeles para toldos y persianas y de todo para fabricarlos!

Zocodover, 10.—Toledo.

(JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL)

Confitería de Telesforo de la Fuente.

Zocodover, 47 al 50.—Teléfono 234.

Gran surtido en pasteles, dulces, caramelos, bombones, fiambres de todas clases y bocadillos. Depósito de los vinos finos rioja, Federico Paternina. Especialidad en mazapán en barra y torta suiza.

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA * ÓPTICA * ELECTRICIDAD
Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

RELOJERÍA

Surtido completo en todas clases de Relojes.—Relojes extraplano desde 8 pesetas.—Relojes Roskopf, Longines, Juvenia y de todas las más reputadas marcas.—Reguladores, Despertadores, Cadenas.—Taller especial para toda clase de compusturas.

ÓPTICA

Anteojos de Roca precisión; únicos que conservan la vista, desde 8 pesetas. Anteojos de todas las clases de cristales higiénicos.—Lentes y gafas con cristales ahumados, amarillos, verdes, azules, etc.—Gemelos para teatro, campo y turismo. Gemelos Prismáticos, militares Goerz y otras marcas acreditadas.—Barómetros, Termómetros, Higrometros.—Armaduras de oro, enchapadas, níquel y acero; cristales, muelles piezas de recambio.—Se combinan anteojos por recetas de los señores Oculistas.

ELECTRICIDAD

Arañas, brazos, cristalería y toda clase de aparatos para luz eléctrica.—Material para luz, timbres y teléfonos.—Ventiladores, arcos, aparatos de medida.—Lámparas para todos los voltajes de Toledo y su provincia desde 0,50 pesetas.—Lámparas de filamento metálico de las marcas Oran, A. E. G., Philips, etc.—Proyectos y presupuestos para instalaciones eléctricas.—Se remite gratis á quien lo solicite interesantes folletos de cualquiera de los artículos de la casa.

CASA FUNDADA EN 1820.

Taller de Encuadernación

de

Santiago Torres.

Plaza del Salvador, 4.

Se hace toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

Carpetas de todas clases y tamaños.

Justo Villarreal.

Procurador de los Tribunales.

Misericordia, 9, principal

(Casa de Mesa.)

Teléfono 240.

Toledo.

Colegio

de

Nuestra Señora del Consuelo.

Incorporado al Instituto General y Técnico.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Menores, 14.—TOLEDO

Director:

D. Zacarías de San Vicente y Arce.

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

VACUNA SUIZA

SUERO ANTIDIFTERICO

SUERO ANTIESTREPTOCOCICO

Eficacia garantizada; únicos que cada tres meses son devueltos al INSTITUTO SUEROTERAPICO-GRENOBLE-ISE-RE (Francia), para ser cambiados por otros recientes.

Todos los Médicos saben que los sueros medicinales, pasado cierto tiempo, pierden actividad, acabando por ser nocivos.

Remesas por correo, previo envío de su importe.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23.—Toledo.

Gutenberg,

Trabajos tipográficos de todas clases en negro y en colores.

Impresión de libros, con pagos al contado y á plazos.

Tarjetas, membretes, circulares, prospectos, esquelas de funeral, recordatorios, etc.

Modelados de todas clases, ajustados á las disposiciones legales vigentes para Ayuntamientos y particulares. Despacho permanente, es decir, día y noche.

Encargos por correo, telégrafo y teléfono.

Plaza de las Capuchinas, núm. 2.—TOLEDO—Teléfono 89.

Imprenta Moderna.

162 HERALDO TOLEDANO

—Sí!
—Pero será necesario que nos detengamos otra vez.
—¿Por qué?
Y estas preguntas las hacía siempre con los ojos fijos sobre Olimpia, cuyas miradas lo fascinaban, cuya voz encantadora le sugestionaba.
—Queridito mío—continuó Olimpia—¿tú no sabes quién soy yo?
—Yo sólo sé que te amo.
—Pero tú no sabes mi nombre.
—Olimpia.
—¿Nada más?...
—Sí, yo sé que eres una gran señora y nada me importa lo demás.
—Yo no quiero que tú sepas mi verdadero nombre.
—Sea.
—Por eso bajaremos en la tercera estación.
—¿Y después?
—Nos iremos á una posada de pueblo: donde nadie nos conoce.
—Corriente.
—Allí estaremos hasta la noche.
—¿Y...?
—Después mi administrador vendrá para conducirnos en un carruaje á mi cas-

PONSON DU TERRAIL 167

Olimpia y él siguen un diálogo en voz baja.
—Señora—dice Keraniou—he hecho perfectamente en no dejar á París sino doce horas después que vos.
—¿Por qué?
—¿Porque tengo cosas nuevas que contarle.
—¿Ah!
—Sí, y habéis hecho perfectamente dejando París inutilizando al joven.
—¿Cómo es eso?
—Boitard es un imbécil, ha echado á perder el negocio.
—¿Qué decís?—dijo alarmada Olimpia.
—Ha robado á la joven árabe....
—¿Y bien?
—Pero la ha dejado escapar.
—¿Y ha huido ella?
—En un acceso de sonambulismo, ha vuelto de donde había salido.
—Y esto ha sido suficiente para que el capitán....
—El capitán no habrá sabido nada, según opina Boitard.
—¿Y los documentos?
—Están en poder de Onésimo.
—¿Y por qué no en vuestro poder?

166 HERALDO TOLEDANO

XXXVII
La predicción de Olimpia se cumplió.
En el misero albergue, á tres pasos de la estación, dormía Raul profundamente.
Olimpia salía apenas de la habitación, lo que hace que haya podido creerse que el joven estaba enfermo.
Al otro día de la llegada á Dol de Madame de Gonidec, en el tren de las ocho, un hombre descendió precisamente y tomó el camino del albergue.
Es Keraniou.
Lleva anteojos azules, le cubre un largo redingote marrón y anuda su cuello una corbata blanca.
Y como al llegar al ventorró pregunta si están en la casa una señora y un joven que parece enfermo, concluyen las gentes del albergue considerando que es el doctor.
El ex intendente de Plouesnel entra en la habitación donde Raul duerme aún, y

PONSON DU TERRAIL 163

tillo, gatito mío; un verdadero castillo feudal, en que los viejos muros son bañados por las aguas del mar.
—Pero si vamos á tu castillo, ¿cómo no sabré tu nombre?
—Nada más sencillo.
—¿Cómo?
—Mi administrador estoy segura que ha despedido á todos mis criados.
—Muy bien.
—Y ni uno ni otro pronunciarán mi nombre.
—¿Entonces tú no te llamas Olimpia?
—Es uno de mis tres nombres; pero añadió la sirena—uno sólo me lo ha dado hasta hoy.
Y se dejó besar nuevamente.
¿Qué importaba á Raul que la que ama-ba fuera obrera ó duquesa.
Para él se llamaba Olimpia y esto le bastaba.
El tren se detuvo al fin en Dol-de-Bretaña.
—Aquí es—dijo Olimpia.
La estación está distante de la villa, pero el vigilante de la estación ha instalado allí un pequeño albergue.
Casi todos los viajeros que bajan allí,